

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE FOMENTO

19729 *Anuncio de la Subdirección General de Recursos sobre notificación de las resoluciones recaídas en los recursos de alzada números 04738, 04739 y 04740/2010 deducidos, por don Olmo Mollar Sánchez Oro, doña Beatriz Mercado Baena y por don Ariel García Alonso, contra la resolución de la Dirección General de Carreteras de 7 de octubre de 2010.*

Intentada notificación a los interesados conforme dispone el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y no habiendo sido posible practicarlas tras haberse intentado en el último domicilio conocido por dos veces, a los efectos previstos en el citado Artículo por el presente anuncio se notifica a don Olmo Mollar Sánchez Oro, doña Beatriz Mercado Baena y por don Ariel García Alonso, el acto siguiente:

"Esta Secretaría General de Infraestructuras, de conformidad con la propuesta de la Subdirección General de Recursos, ha resuelto:

Desestimar, los recursos de alzada deducidos, por don Olmo Mollar Sánchez Oro, doña Beatriz Mercado Baena y por don Ariel García Alonso, contra la resolución de la Dirección General de Carreteras de 7 de octubre de 2010, por la que se impone conjunta y solidariamente a don Olmo Mollar Sánchez Oro, doña Beatriz Mercado Baena, don Ariel García Alonso y a don Carlos Arroyo Sosa una multa de 3.786,39 euros por la realización de actuaciones constitutivas de infracción a la Ley de Carreteras, resolución que se confirma en sus propios términos.

Contra esta Resolución, que pone fin a la vía administrativa, cabe recurso contencioso-administrativo, ante los Juzgados Centrales de lo Contencioso-Administrativo con sede en Madrid, en el plazo de dos meses desde el día siguiente al de su notificación".

El texto completo de la citada resolución puede ser solicitado por el interesado en la Subdirección General de Recursos, Paseo de la Castellana 67 (Nuevos Ministerios) 28071 Madrid.

Madrid, 6 de junio de 2011.- El Subdirector General de Recursos, Isidoro Ruiz Girón.

ID: A110047816-1